



SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS  
VICEMINISTERIO DE TESORO Y CRÉDITO PÚBLICO



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

# Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial Gestión 2024

*Servicio Nacional de Patrimonio del Estado*

*Director General Ejecutivo  
Dr. Roy Ramiro Flores Orellana*





# Normativa aplicable a la Rendición Pública de Cuentas

*La Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, aprobada por Decreto Supremo N° 241 de 7 de febrero de 2009, la promulgación de la Ley N° 341 de Participación y Control Social del 5 de febrero de 2013 y la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción del 4 de septiembre de 2017.*



# La Rendición Pública de Cuentas

*Se ha consolidado como un mecanismo de diálogo entre el Estado y la Ciudadanía.*

A través de Entidades en los distintos órganos y niveles organizacionales.

E  
S  
T  
A  
D  
O



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**



Diálogo



C  
I  
U  
D  
A  
D  
A  
N  
Í  
A

Por medio de sus organizaciones sociales que se constituyen en actores de control social.

Retroalimentación



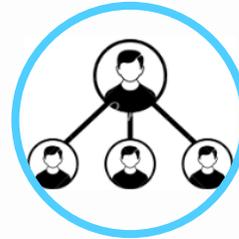
# ¿Quiénes somos?



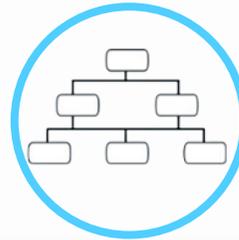
**Servicio Nacional de Patrimonio del Estado**



*Órgano de Derecho Público.*



*Entidad Desconcentrada del MEFP.  
Con dependencia funcional del VTCP.*



*Estructura propia.  
Autonomía de gestión administrativa.*



*Competencia de ámbito nacional.*

# ¿Qué hacemos?

## Nuestra Misión



**Servicio Nacional de Patrimonio del Estado**



*Efectuamos el registro de los bienes el Estado, conforme a Reglamento y promovemos el saneamiento y la valoración.*



*Disponemos de los bienes recibidos de otras instituciones*



*Administramos el activo exigible:*

- *Entidades disueltas*
- *Entidades en proceso de liquidación*



*Concluimos los procesos de liquidación:*

- *Ex entidades estatales y*
- *Entes gestores de la seguridad social*

# ¿Qué queremos ser?

## Nuestra Visión

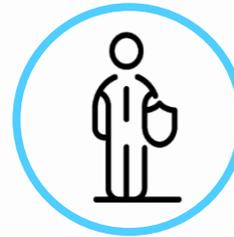


**Servicio Nacional de Patrimonio del Estado**



**Institución**

*Fiable, transparente, oportuna y eficiente.*



**Reconocida**

*Como la autoridad en el registro de los bienes de las entidades públicas y entidades territoriales autónomas a través de la Declaración Jurada de Bienes del Estado.*



**Impulsora**

*Del saneamiento técnico y legal de los bienes públicos.*



**Promotora de políticas**

*De recuperación de activos exigibles administrados, apoyada en modernas tecnologías de información y con recursos humanos altamente calificados.*

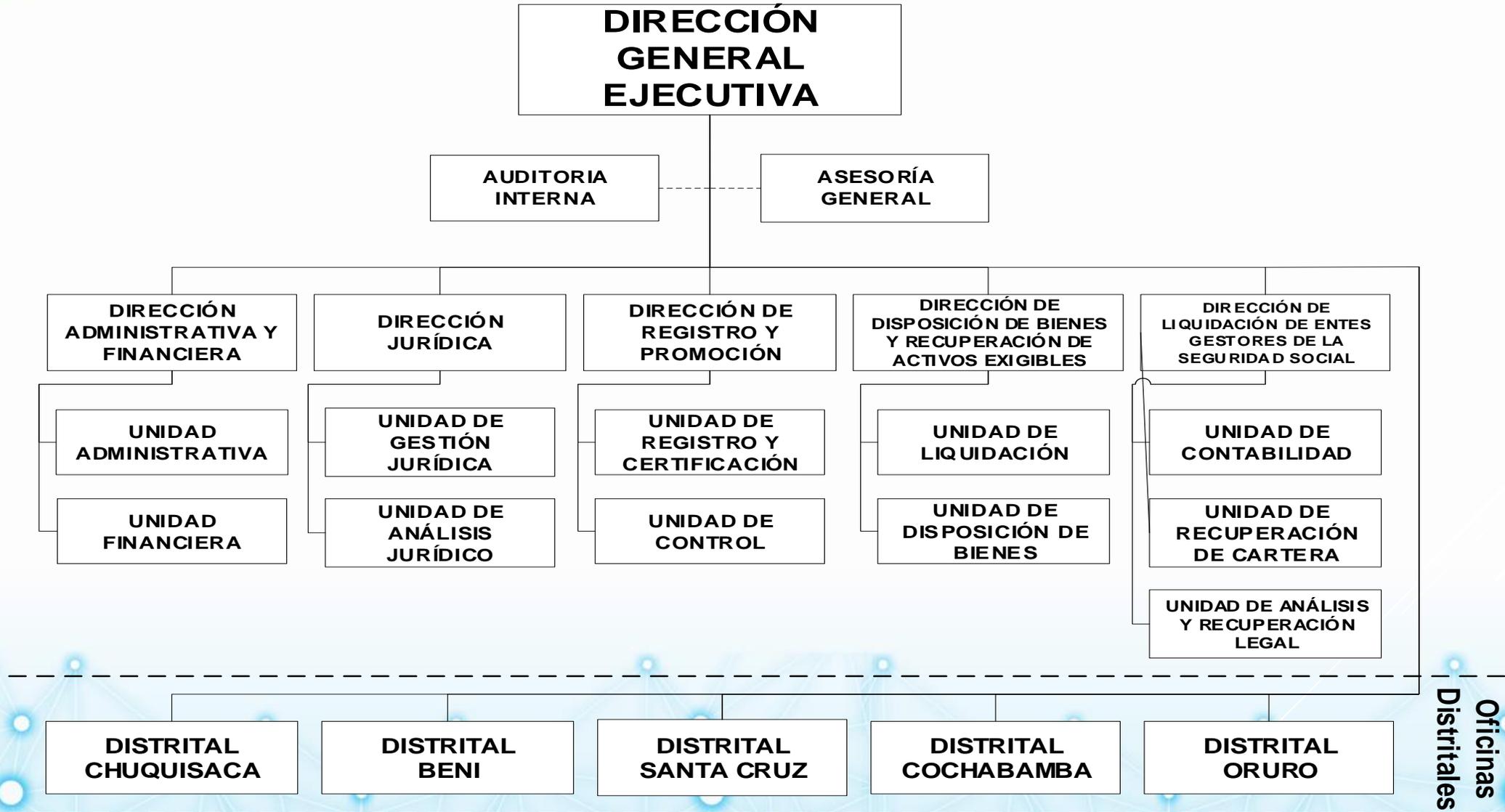


# Normas que regulan el funcionamiento del SENAPE

- ✓ La Ley N° 1788, de 16 de septiembre de 1997, crea el Servicio Nacional de Patrimonio del Estado - SENAPE.
- ✓ El Decreto Supremo N° 28565, de 22 de diciembre de 2005, establece los principios de organización y funcionamiento del SENAPE.



# ¿Cómo nos organizamos?



# Marco Estratégico-normativo

Agenda Patriótica del Bicentenario 2025  
(PGDES)



Plan Estratégico Ministerial (PEM)  
2021-2025

Plan de Desarrollo Económico y  
Social (PDES) 2021-2025



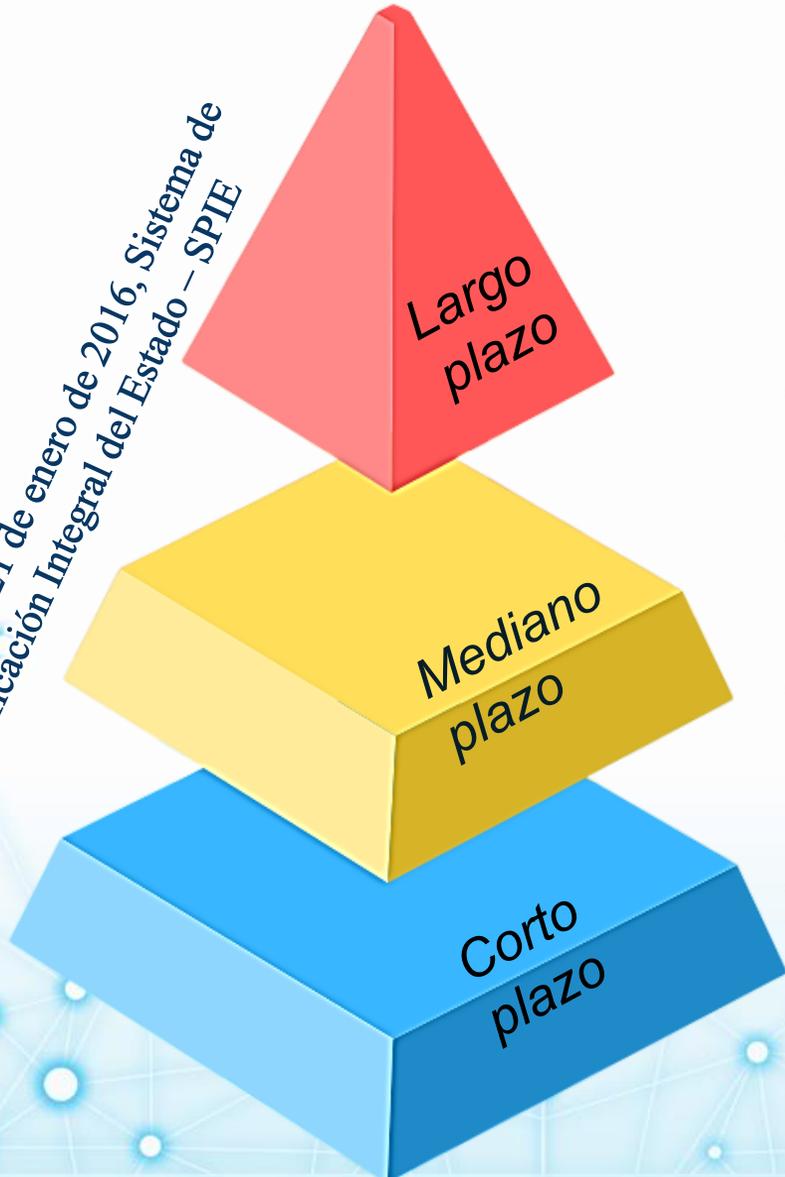
# Marco Estratégico-normativo

*EL SENAPE REFLEJA SU APORTE A LA AGENDA PATRIÓTICA Y EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, MEDIANTE EL PLAN ESTRATÉGICO MINISTERIAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS – MEFP, EN SU CONDICIÓN DE ENTIDAD DESCONCENTRADA, CON DEPENDENCIA FUNCIONAL DEL VICEMINISTERIO DEL TESORO Y CRÉDITO PÚBLICO DEL MEFP.*



# Marco Estratégico-normativo

Ley N° 777, de 21 de enero de 2016, Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE



- **Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 (PGDES)**  
Ley N° 650, de 19 de enero de 2015.
- **Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025**  
Ley N° 1407, 09 de noviembre de 2021.
- **Plan Estratégico Ministerial (PEM) 2021-2025**  
Resolución Ministerial N° 154, de 17 de junio de 2022.
- **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025**  
Resolución Ministerial N° 204, de 12 de julio de 2022.
- **Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto 2024**  
Resolución Administrativa SNPE/RA/DGE-015/2023, de 18 de agosto de 2023.



# Agenda Patriótica 2025

Agenda 2025 PGDES  
L 650, 19/01/2015

## 13 Pilares

1. Erradicación de la extrema pobreza (Eje 1)
2. Universalización de los servicios básicos (Eje 1)
3. Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral
4. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia
5. **Soberanía comunitaria financiera, sin servilismo al capitalismo financiero** (Eje 1)
6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista
7. Soberanía sobre los recursos naturales
8. Soberanía alimentaria
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra
10. Integración complementaria de los pueblos con soberanía
11. **Soberanía y transparencia en la gestión pública** (Eje 7)
12. **Disfrute y felicidad** (Eje 7)
13. Rencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar



# PDES 2021-2025

Ley 1407, 09/11/2021

10 Ejes

- 1. Reconstruyendo la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social**
2. Industrialización con Sustitución de Importaciones
3. Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico
4. Profundización del Proceso de Industrialización de los Recursos Naturales
5. Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para el Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productivas
6. Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos de Pandemia
- 7. Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional**
8. Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra
9. Integración y Relaciones Internacionales con Soberanía
10. Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, para la Revolución Democrática Cultural

# Información Financiera

Base presupuestaria para la gestión  
2024



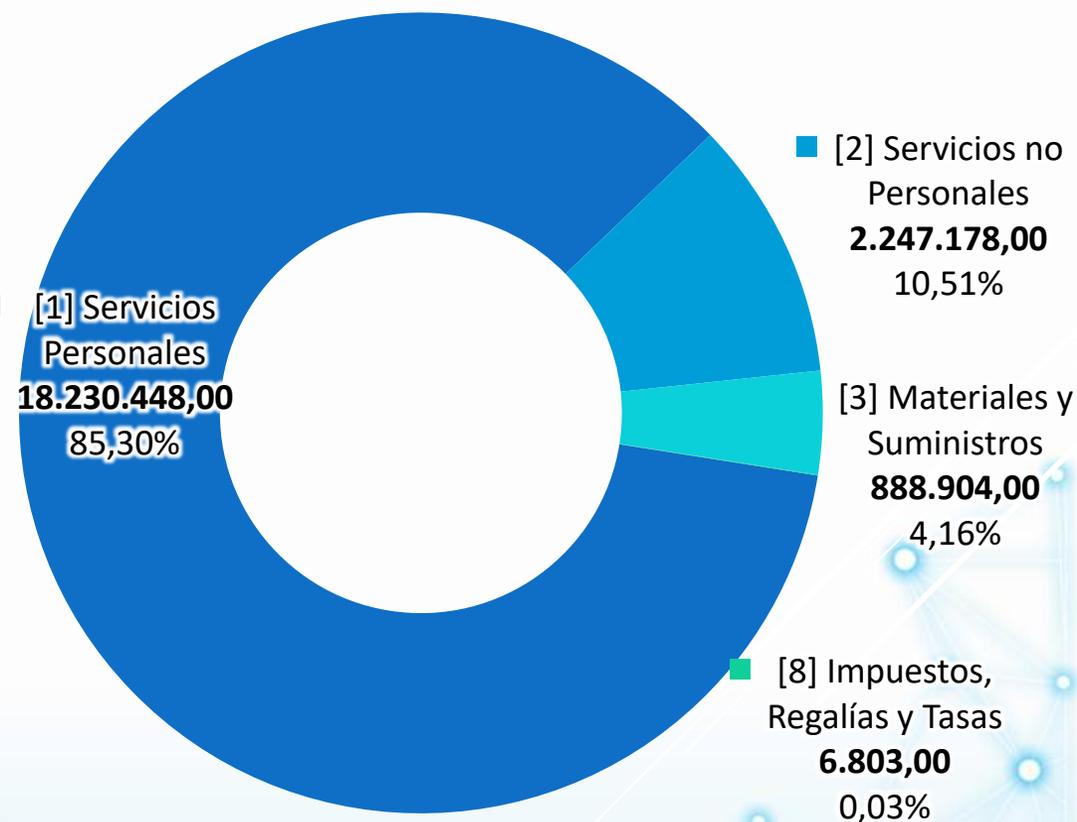
Dirección Jurídica

Programa Anual de Contrataciones



# Presupuesto vigente 2024

Grupo de Gasto	Descripción Grupo de Gasto	Detalle de Gasto	Presupuesto Vigente 2024	%
[1]	Servicios Personales	Sueldos y Salarios Personal de Planta y otros.	18.230.448,00	85,30%
[2]	Servicios No Personales	Pago de Consultorías Individuales de Línea y Producto, Gastos Judiciales, Viáticos, Pasajes, Pago Luz, Agua, Energía Eléctrica, Internet, Courier y otros.	2.247.178,00	10,51%
[3]	Materiales y Suministros	Pago por Compra de Material de Escritorio, Refrigerios y otros	888.904,00	4,16%
[8]	Impuestos, Regalías y Tasas	Pago de Tasas y otros.	6.803,00	0,03%
<b>TOTAL</b>			<b>21.373.333</b>	<b>100%</b>





# Programa Anual de Contrataciones 2024

Descripción	Febrero		Marzo		Abril		Junio		Julio		Total general	
	q	Bs	q	Bs	q	Bs	q	Bs	q	Bs	q	Bs
<b>ANPE (Hasta Bs200.000,00)</b>					<b>1</b>	<b>140.000,00</b>					<b>1</b>	<b>140.000,00</b>
• Consultoría por Producto					1	140.000,00					1	140.000,00
<b>Contratación Menor</b>	<b>2</b>	<b>70.930,00</b>	<b>9</b>	<b>388.166,00</b>			<b>1</b>	<b>43.000,00</b>	<b>1</b>	<b>30.270,00</b>	<b>13</b>	<b>532.366,00</b>
• Bienes			1	43.000,00			1	43.000,00			2	86.000,00
• Consultoría Individual de Línea	2	70.930,00	8	345.166,00					1	30.270,00	11	446.366,00
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>70.930,00</b>	<b>9</b>	<b>388.166,00</b>	<b>1</b>	<b>140.000,00</b>	<b>1</b>	<b>43.000,00</b>	<b>1</b>	<b>30.270,00</b>	<b>14</b>	<b>672.366,00</b>

q = cantidad

# Objetivo Estratégico

Dirección de Registro y  
Promoción



Transparencia



# Objetivo Estratégico SENAPE

Realizar acciones institucionales para que las entidades públicas proporcionen información confiable y oportuna, a través del sistema de la Declaración Jurada de Bienes del Estado - **DEJURBE, para su registro y resguardo; generar normativa** que permita cumplir los objetivos específicos de las distintas áreas organizacionales del SENAPE; **administrar, disponer los bienes de las entidades asumidas** por el Tesoro General de la Nación y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y recuperar los activos exigibles, **generando recursos a favor del TGN y proseguir con el cierre de las entidades encomendadas por normativa expresa**, para su liquidación, coordinando la implementación de acciones para transparentar la gestión pública.

# Funciones Generales y Resultados Esperados de la Direcciones y Unidades Organizacionales

Dirección de Registro y Promoción

Dirección de Liquidación de ex Entes Gestores de la Seguridad Social

Dirección de Disposición de Bienes y Recuperación de Activos Exigibles

Dirección Jurídica



Dirección Administrativa y Financiera

Unidad de Auditoría Interna

Oficinas Distritales

Transparencia



# Dirección de Registro y Promoción

MOF SENAPE  
RA 517, 24/12/2019

## Funciones Generales

Administrar los procesos de inscripción, registro, verificación, promoción del saneamiento y de la valoración, certificación de registro de los bienes del Estado.

POA DRP  
RA 015, 18/08/2023

## Resultados esperados

- Calidad de la información declarada, mejorada
- Saneamiento de los bienes del Estado, promovido.
- Archivo de la Dirección de Registro y Promoción, ordenada, clasificada y actualizada.
- Declaraciones Juradas de las entidades declarantes, validadas y verificaciones en sitio (por muestreo), realizadas.
- Cumplimiento de las declaraciones juradas de bienes del Estado, promovida.
- Formularios de los bienes declarados en la DEJURBE y SIPAP, recibidos.



# Metas de Gestión POA 2024

## Dirección de Registro y Promoción

<u>Objetivos Específicos</u>	<u>Metas</u>
Ordenar, clasificar y actualizar el archivo documental de la Dirección de Registro y Promoción.	Organización del fondo documental de la Dirección de Registro y Promoción, Gestión 2023, al 70%, realizado.
Validar las declaraciones juradas de las entidades declarantes y realizar verificaciones en sitio (por muestreo).	100% de las declaraciones juradas de las entidades habilitadas en el SIVALD, validadas. 100% de las verificaciones en sitio (por muestreo) realizadas.
Mejorar la calidad de la información declarada en la DEJURBE y promover el saneamiento de los bienes del Estado.	100% de Cartas dirigidas a las entidades declarantes con observaciones en la validación de su DEJURBE, remitidas.



# Metas de Gestión POA 2024

## Dirección de Registro y Promoción

### Objetivos Específicos

Certificar los bienes declarados en la DEJURBE y recepcionar los formularios del SIPAP.

**Promover el cumplimiento de las declaraciones juradas de bienes del Estado.**

### Metas

100% de los requerimientos de certificación de registro de bienes declarados en la DEJURBE, atendidos.

100% de los formularios del SIPAP presentados ante el SENAPE, recepcionados.

Nueve (9) Talleres de Capacitación, sobre el cumplimiento de la DEJURBE a nivel nacional (virtual o presencial) ejecutados.

100% de requerimientos de Asistencia Técnica brindada a servidores públicos de las entidades declarantes, atendidos.



# CUMPLIMIENTO DE JURBE DEL 2014 AL 2023

DETALLE	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ENTIDADES DECLARANTES	587	617	621	609	617	622	615	620	617	618
ENTIDADES QUE DECLARARON	579	609	619	599	600	617	602	620	617	618
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	98,64%	98,70%	99,68%	98,36%	97,24%	99,20%	97,89%	100%	100%	100%



# Dirección de Disposición de Bienes y Recuperación de Activos Exigibles

MOF SENAPE  
RA 517, 24/12/2019

## Funciones Generales

Gestionar la recuperación de la cartera de créditos y cuentas por cobrar concedidos por las entidades liquidadas y en proceso de liquidación, con el fin de generar recursos de reposición a favor del Tesoro General de la Nación y disponer de los bienes remanentes transferidos al SENAPE en custodia, con el fin de generar recursos económicos en favor del Tesoro General de la Nación, conforme a disposiciones legales vigentes.

Concluir los procesos de liquidación de las entidades públicas disueltas, asignadas al SENAPE para su administración.

POA DBRAE  
RA 015, 18/08/2023

## Resultado esperado

- Gestiones para declarar la extinción de la personería jurídica de ex entidades, realizada.
- Bienes de las Entidades asumidas por el SENAPE de acuerdo a normativa expresa administrados.
- Recursos económicos para el Tesoro General de la Nación - TGN, generados.



# Metas de Gestión POA 2024

## Dirección de Disposición de Bienes y Recuperación de Activos Exigibles

<u>Objetivos Específicos</u>	<u>Metas</u>
Organizar el Archivo Físico de la Dirección de Disposición de Bienes y Recuperación de Activos Exigibles - DBRAE.	Identificación, clasificación, ordenación, expurgo y descripción del 100% de la documentación de bienes inmuebles procedentes del ex Fondo de Pensiones de la Banca Estatal, efectuada.
Atender solicitudes de las Entidades Públicas de certificaciones de inexistencia de bienes inmuebles.	100% de solicitudes de certificación de inexistencia de bienes inmuebles, atendidas.



# Metas de Gestión POA 2024

## Dirección de Disposición de Bienes y Recuperación de Activos Exigibles

### Objetivos Específicos

Administrar los bienes a cargo de la Dirección de Disposición de Bienes y Recuperación de Activos Exigibles - DBRAE correspondientes a las entidades liquidadas en proceso de liquidación y aquellas encomendadas al SENAPE por normativa expresa.

### **Gestionar la recuperación de Activos Exigibles.**

Gestionar la extinción de la personería jurídica de dos (2) ex Entidades a cargo de la DBRAE.

Emitir Estados de Cuenta Post Cierre al 31/12/2023.

### Metas

Acciones para la administración de al menos ochenta (80) bienes inmuebles a cargo de la DBRAE, realizados.

100% de atención a las solicitudes de entidades públicas.

Gestiones de cobro de Activos Exigibles, realizadas a 100 prestatarios.

Extinción de la personería jurídica de UDAPSO y CENACO.

Estados de Cuenta Post Cierre actualizadas de nueve (9) ex Entidades, emitidos.



# Dirección de Liquidación de ex Entes Gestores de la Seguridad Social

MOF SENAPE  
RA 517, 24/12/2019

## Funciones Generales

Liquidar y cerrar los veintisiete (27) ex Entes Gestores de la Seguridad Social en liquidación y transferir al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas los activos remanentes, según los balances de cierre.

Proponer normas que permitan el cierre de los ex Fondos Complementarios de Seguridad Social en liquidación, de manera rápida y eficaz.

POA DLEGSS  
RA 015, 18/08/2023

## Resultado esperado

- Estados Financieros de la gestión 2023 del ex Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública - FOCSSAP y Estados Financieros de las gestiones 2006 y 2007 del ex Fondo Complementario de Seguridad Social de Comercio y R.A. – FONCOMERCIO, Regionales La Paz, Cochabamba y Santa Cruz emitidos.
- Carpetas armadas y reconstruidas en un 25% del rubro del Activo Exigible del ex Fondo Complementario de Seguridad Social de Comercio y R.A. - FONCOMERCIO y 857 carpetas de cartera del ex Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio Fiscal.



# Metas de Gestión POA 2024

## Dirección de Liquidación de ex Entes Gestores de la Seguridad Social

### Objetivos Específicos

Emitir Estados Financiero de gestión del ex Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública - FOCSSAP y Estados Financieros de Gestión del ex Fondo Complementario de Seguridad Social de Comercio y R.A. - FONCOMERCIO.

Avanzar en el armado de las carpetas de los deudores expuestos en el Activo Exigible de los Estados Financieros del ex FONCOMERCIO.

Avanzar en la reconstrucción y complementación de las carpetas de Cartera del ex Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio Fiscal - FOCOSMAF.

### Metas

Cuentas del Activo Exigible Inversiones y Pasivo, evaluadas y sustentadas.

- (1) Estado Financiero del FOCSSAP.
- (6) Estados Financieros de FONCOMERCIO.

25% de Carpetas por Deudor armadas con documentación pertinente.

857 Carpetas complementadas y armadas por Deudor.



# Metas de Gestión POA 2024

## Dirección de Liquidación de ex Entes Gestores de la Seguridad Social

### Objetivos Específicos

Administrar la documentación correspondiente a los ex Fondos Complementarios de la Seguridad Social.

Administrar los bienes correspondientes a los ex Fondos Complementarios de la Seguridad Social que estén a cargo de la DLEGSS.

Tramitar, controlar, supervisar los procesos judiciales a favor y en contra de los ex Entes Gestores de la Seguridad Social que se encuentran a cargo de la DLEGSS, en función a la base de datos existente en el Sistema Integrado de Procesos Judiciales - SIPROJ.

### Metas

100% de documentación correspondiente a los ex Fondos Complementarios de la Seguridad Social, organizada, resguardada controlada y legalizada.

Inspecciones físicas e inventarios para la Administración de los bienes inmuebles y muebles de los ex Fondos Complementarios de la Seguridad Social a cargo de la DLEGSS realizadas.

Procesos judiciales reportados en el sistema SIPROJ, tramitados con el impulso procesal correspondiente y la defensa oportuna.



# Metas de Gestión POA 2024

## Dirección de Liquidación de ex Entes Gestores de la Seguridad Social

### Objetivos Específicos

Asesorar legalmente conforme a requerimientos de las unidades y áreas de la DLEGSS.

Identificar, documentar y efectuar el saneamiento de bienes sujetos a registro bajo administración de la DLEGSS.

Concluir el inventario general de la documentación del ex Fondo de Pensiones Básicas - FOPEBA.

### Metas

Asesoramiento legal proporcionado, proyección de normas, resoluciones, contratos y otros, elaborados.

Bienes identificados y avance en el saneamiento técnico realizados.

100% de documentación del ex FOPEBA inventariado, clasificado e instalado físicamente.



# Dirección Jurídica

MOF SENAPE  
RA 517, 24/12/2019

## Funciones Generales

Otorgar asesoramiento jurídico especializado a la Dirección General Ejecutiva, Direcciones, Oficinas Distritales, Jefaturas y demás unidades organizacionales del Servicio Nacional de Patrimonio del Estado – SENAPE, en el marco de sus competencias.

Atender oportunamente los trámites jurisdiccionales y/o administrativos en los que el Servicio Nacional de Patrimonio del Estado sea parte demandante o demandado, a fin de precautelar los intereses de la Entidad.

POA DJ  
RA 015, 18/08/2023

## Resultado esperado

- Patrocinio legal oportunamente efectuado y actualización de la base de datos del SIPROJ en al menos 90%, de los procesos asignados a la Dirección Jurídica; 100% de los requerimientos de saneamiento de bienes iniciados y tramitados; asesoramiento legal interno y externo atendido al 100%; normativa en el marco de las competencias del SENAPE, proyectada.



# Dirección Administrativa y Financiera

## Funciones Generales

MOF SENAPE  
RA 517, 24/12/2019

Administrar los recursos financieros y no financieros del SENAPE, con eficacia, eficiencia, racionalidad y transparencia, en el marco de las normas de administración gubernamental.

## Resultado esperado

POA DAF  
RA 015, 18/08/2023

- Directrices emanadas desde el Despacho de la Máxima Autoridad Ejecutiva del SENAPE, implementadas al 100%.
- Desarrollo, actualización y mantenimiento del 100% de los Sistemas informáticos desarrollados e implementados por el SENAPE, según requerimiento de las distintas Áreas organizacionales.
- Soporte técnico y fortalecimiento del 100% de la infraestructura informática (hardware y software) del edificio Central, DLEGSS y Distritales ejecutado.
- 100% de los Reglamentos internos del SENAPE elaborados y/o actualizados, a requerimiento.
- Estructura Organizacional del SENAPE normada y optimizada en el 100%; Sistema de Programación de Operaciones implementado, utilizando la planificación como herramienta de gestión institucional.
- Sistema de Administración de Bienes y Servicios ejecutado en al menos 90% de los requerimientos, según disponibilidad.
- Sistema de Administración de Personal ejecutado en al menos 90%, en función de los recursos disponibles.
- Presupuesto ejecutado al menos en 95%, con eficiencia.
- Requerimientos atendidos en un 100% y ejecutados con eficacia, eficiencia y economía.



# Unidad de Auditoría Interna

## Funciones Generales

MOF SENAPE  
RA 517, 24/12/2019

Contribuir a mejorar el grado de eficiencia, economía, transparencia y licitud en la gestión y administración del SENAPE, emitiendo recomendaciones que procuren mejorar los procesos e incrementar los niveles de calidad, oportunidad y confiabilidad.

## Resultado esperado

POA UAI  
RA 015, 18/08/2023

- 1 Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros gestión 2024, elaborada y remitida.
- 1 Planificación General de la Auditoría de Confiabilidad de los registros y estados financieros, gestión 2024 realizada.
- 1 Planificación Específica para el análisis de los registros, realizada.
- 1 Planificación Específica para el análisis de los Estados Financieros, realizada.
- 7 Auditorías Operacionales a procesos relacionadas con la Misión, Objetivos Estratégicos y gestión institucional, elaboradas y remitidas.
  - 1 de Verificación.
  - 1 de Cierre presupuestario.
- 8 Seguimientos al cumplimiento de recomendaciones de auditorías elaboradas y remitidas.

\* Auditorías no programadas a sugerencia, requerimiento o denuncia, elaboradas y remitidas a las instancias que correspondan.



# Oficinas Distritales

MOF SENAPE  
RA 517, 24/12/2019

## Funciones Generales

Ejercer la representación técnica, jurídica, administrativa y operativa del SENAPE en el distrito correspondiente.

Garantizar y responder por la calidad, oportunidad y la veracidad de la información de los resultados alcanzados por la gestión de la oficina distrital.

Coadyuvar en la oportuna y correcta aplicación de las políticas, estrategias, normas y procedimientos para el cumplimiento de los objetivos, la misión y visión institucionales.

POA OF. DISTRITALES  
RA 015, 18/08/2023

## Resultado esperado

- Instrucciones emitidas por la Oficina Nacional, respecto a la inscripción, registro y control de los bienes del Estado, atención de procesos judiciales y extra judiciales de las Entidades Liquidadas o en Liquidación y de los ex Entes Gestores de la Seguridad Social, coordinada y cumplida eficientemente al 100%.



# Transparencia

POA TRANSPARENCIA  
RA 015, 18/08/2023

Implementar acciones para promover la transparencia, lucha contra la corrupción, ética pública y acceso a la información, dirigidas a usuarios de nuestros servicios, la población y los servidores públicos de la Entidad.

## Resultado esperado

- Al menos dos Audiencias de Rendición Pública de Cuentas, efectuadas.
- Seguimiento y control de la actualización de la página web, trimestralmente realizado.
- Participación de eventos de Transparencia, efectuada al 100% según disponibilidad.
- 100% de denuncias y/o quejas remitidas a la Unidad de Transparencia del MEFP.



**SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO**

**UNIDOS HACIA EL BICENTENARIO**

UNIDOS HACIA EL BICENTENARIO

# DATOS DE CONTACTO



La Paz - Calle Hugo Estrada  
Nro.94  
Zona Miraflores



Teléfonos: 2220081  
2220087



FAX: 2223089



Correo Electrónico : [info@senape.gob.bo](mailto:info@senape.gob.bo)



GRACIAS POR SU ATENCIÓN...